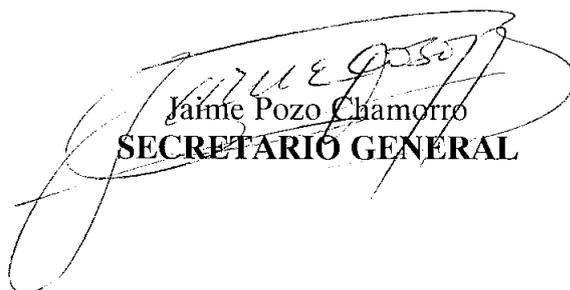




CORTE
CONSTITUCIONAL
DEL ECUADOR

CAUSA N.º 0026-12-EP

CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR.- Quito. D.M., 10 de julio del 2015 a las 10:30.- El Pleno del Organismo en sesión de 01 de julio del 2015 y en atención al pedido de audiencia formulado por Helen Maldonado Albarracín, de conformidad con lo previsto en el artículo 22 del Reglamento de Sustanciación de Procesos de Competencia de la Corte Constitucional, dispuso que se lleve a cabo una audiencia pública dentro del caso **N.º 0026-12-EP**, a fin de escuchar a las partes y terceros con interés en la causa; en consecuencia, se fija el **miércoles 15 de julio de 2015, a las 09:30**. Para facilitar la comparecencia de los intervinientes, mediante Videoconferencia, se pone a su disposición la Oficina Regional de la Corte Constitucional en la ciudad de Cuenca, ubicada en José Peralta y Av. 12 de Abril, Edificio Acrópolis, 2do piso, oficina 208.- **Notifíquese.**

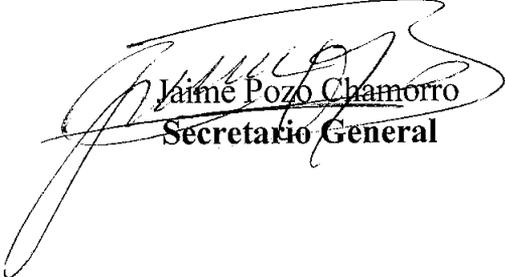

Jaime Pozo Chamorro
SECRETARIO GENERAL



CORTE
CONSTITUCIONAL
DEL ECUADOR

CASO Nro. 0026-12-EP

RAZÓN.- Siento por tal que, en la ciudad de Quito, a los once días del mes de julio del dos mil quince, se notificó con copia certificada de la Providencia de Audiencia de 10 de julio del 2015, a los señores Helen Alexandra Maldonado Albarracín, Jueza de la Unidad Judicial de la Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia del cantón La Troncal en la casilla constitucional 175 y a través de los correos electrónicos: hm2771@hotmail.com; asanza_alexandra@yahoo.com; y abg_jessica_pelaez@hotmail.com; a Mireya Patricia Muñoz Blacio en la casilla judicial 1176 y a través de los correos electrónicos: jose.ambuludi17@foroabogados.ec; y gonzalo.rodriguez63@hotmail.com; y, a través del Secretario Relator de la Sala de lo Civil y Mercantil de la Corte Provincial de Justicia de El Oro mediante oficio Nro. 3044-CCE-SG-NOT-2015, al Juez de la Unidad Judicial de la Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia de El Oro (Ex Juez Cuatro) mediante oficio Nro. 3043-CCE-SG-NOT-2015; y, a los Jueces de la Sala de lo Civil y Mercantil de la Corte Provincial de Justicia de El Oro mediante oficio Nro. 3042-CCE-SG-NOT-2015; conforme consta de los documentos adjuntos.- Lo certifico.-


Jaime Pozo Chamorro
Secretario General

JPCH/LFJ

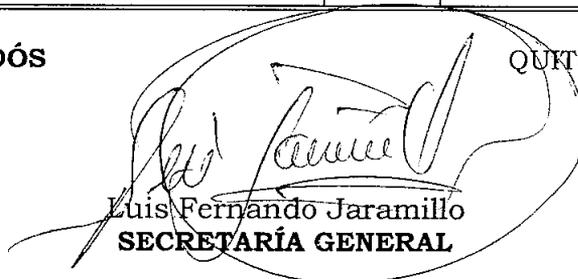
GUIA DE CASILLEROS CONSTITUCIONALES No. 365

ACTOR	CASILL A CONSTITUCION AL	DEMANDADO O TERCER INTERESADO	CASILL A CONSTITUCION AL	NRO. DE CASO	FECHA DE RESO. SENT. DICT. PROV. O AUTOS
FRANKLIN ARIOSTO REYES BONE	143	PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO	018	0977-12-EP	AUTO DE ACLARACIÓN Y AMPLIACIÓN A LA SENTENCIA DE 01 DE JULIO DEL 2015
BETZAIDA DE LOURDES DONOSO ÁVILA	443	DIRECTOR GENERAL Y PRESIDENTE DE LA JUNTA CALIFICADORA DE LA ISSPOL	031	0947-11-EP	AUTO DE ACLARACIÓN Y AMPLIACIÓN A LA SENTENCIA DE 01 DE JULIO DEL 2015
		PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO	018		
BOLÍVAR RAÚL BOLAÑOS GARAICOA, DIRECTOR GENERAL SUBROGANTE DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	005	MARLENE MENDOZA VILLAVICENCIO	460 y 961	1665-11-EP	AUTO DE ACLARACIÓN Y AMPLIACIÓN A LA SENTENCIA DE 01 DE JULIO DEL 2015
		PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO	018		
HELEN ALEXANDRA MALDONADO ALBARRACÍN, JUEZA DE LA UNIDAD JUDICIAL DE LA FAMILIA, MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DEL CANTÓN LA TRONCAL	175			0026-12-EP	PROVIDENCIA DE AUDIENCIA DE 10 DE JULIO DEL 2015
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	177	LUIS ALFONSO CEVALLOS SALAZAR	339	0513-13-EP	PROVIDENCIA DE 10 DE JULIO DEL 2015
		PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO	018		
		JUECES DE LA SALA ESPECIALIZADA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE LA CORTE NACIONAL DE JUSTICIA	019		
JOSÉ ROMERO SORIANO, VICEPRESIDENTE DEL BANCO INTERNACIONAL S.A.	280	PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO	018	1897-12-EP	PROVIDENCIA DE 10 DE JULIO DEL 2015
		JUECES DE LA SALA ESPECIALIZADA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE LA CORTE NACIONAL DE JUSTICIA	019		

		ALCALDE Y PROCURADOR SÍNDICO DEL CANTÓN PALENQUE	696	0026-14-IN; ACUMULADOS 0031-14-IN; 0033-14-IN; 0034-14-IN; 0036-14-IN; 0041-14-IN	PROVIDENCIA DE 10 DE JULIO DEL 2015
		ALCALDE Y PROCURADOR SÍNDICO DEL CANTÓN CALUMA	696		
		ALCALDE Y PROCURADOR SÍNDICO DEL CANTÓN ECHEANDÍA	696		
		ALCALDE Y PROCURADOR SÍNDICO DEL CANTÓN MARCELINO MARIDUEÑA	043		
		PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO	018		

Total de Boletas: **(22) VEINTIDÓS**

QUITO, D.M., 11 de Julio del 2.015


Luis Fernando Jaramillo
SECRETARÍA GENERAL


CASILLEROS CONSTITUCIONALES

Fecha: 11 JUL 2015
Hora: 16:30
Total Boletas: 22



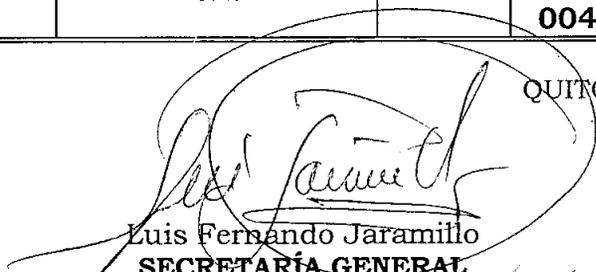


GUIA DE CASILLEROS JUDICIALES No. 388

ACTOR	CASILLA JUDICIAL	DEMANDADO O TERCER INTERESADO	CASILLA JUDICIAL	Nro. DE CASO	FECHA DE RESO. SENT. DICT. PROV. O AUTOS
FRANKLIN ARIOSTO REYES BONE	2131			0977-12-EP	AUTO DE ACLARACIÓN Y AMPLIACIÓN A LA SENTENCIA DE 01 DE JULIO DEL 2015
BETZAIDA DE LOURDES DONOSO ÁVILA	3661	DIRECTOR GENERAL Y PRESIDENTE DE LA JUNTA CALIFICADORA DE LA ISSPOL	2281	0947-11-EP	AUTO DE ACLARACIÓN Y AMPLIACIÓN A LA SENTENCIA DE 01 DE JULIO DEL 2015
		MIREYA PATRICIA MUÑOZ BLACIO	1176	0026-12-EP	PROVIDENCIA DE AUDIENCIA DE 10 DE JULIO DEL 2015
		LUIS ALFONSO CEVALLOS SALAZAR	1011	0513-13-EP	PROVIDENCIA DE 10 DE JULIO DEL 2015
		FERNANDO BUSTAMANTE PONCE	013	1897-12-EP	PROVIDENCIA DE 10 DE JULIO DEL 2015
SECRETARÍA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES, SENATEL Y/O AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE TELECOMUNICACIONES, ARCOTEL	1491	ANDRÉS DONOSO ECHANIQUE, PROCURADOR JUDICIAL DE LA COMPAÑÍA OTECEL S.A.	3840	0026-14-IN; ACUMULADOS 0031-14-IN; 0033-14-IN; 0034-14-IN; 0036-14-IN; 0041-14-IN	PROVIDENCIA DE 10 DE JULIO DEL 2015

Total de Boletas: **(08) OCHO**

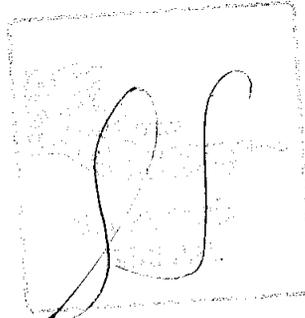
QUITO, D.M., 11 de Julio del 2.015


Luis Fernando Jaramillo
SECRETARÍA GENERAL

11/07/2015
08:30
15:54


Notificador7

De: Notificador7
Enviado el: sábado, 11 de julio de 2015 16:28
Para: 'hm2771@hotmail.com'; 'asanza_alexandra@yahoo.com';
'abg_jessica_pelaez@hotmail.com'; 'jose.ambuludi17@foroabogados.ec';
'gonzalo.rodriguez63@hotmail.com'
Asunto: Notificación de la Providencia convocando a Audiencia dentro del Caso Nro.
0026-12-EP
Datos adjuntos: 0026-12-EP-prov.pdf



A handwritten signature, possibly 'JF', is enclosed in a square box. A long, thin line extends from the bottom left of the box.



CORTE
CONSTITUCIONAL
DEL ECUADOR

Quito D. M., 11 de Julio del 2015
Oficio Nro. 3044-CCE-SG-NOT-2015

Señor/a

**SECRETARIO/A DE LA SALA DE LO CIVIL Y MERCANTIL DE LA
CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE EL ORO**
Machala.-

De mi consideración:

Para los fines legales pertinentes, adjunto copias certificadas de la Providencia convocando a Audiencia de 10 de julio del 2015, con el fin de que por su intermedio sean notificados los Jueces de la Sala de lo Civil de la Corte Provincial de Justicia de El Oro y el Juez de la Unidad Judicial de la Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia de El Oro, dentro de la acción extraordinaria de protección Nro. 0026-12-EP, presentada por Helen Alexandra y Byron Vladimir Maldonado Albarracín. (Ref. juicio de alimentos 158-2011, 640-2011).

Atentamente,

Jaime Pozo Chamorro
Secretario General

Adjunto: lo indicado
JPCH/LFJ



CORTE
CONSTITUCIONAL
DEL ECUADOR

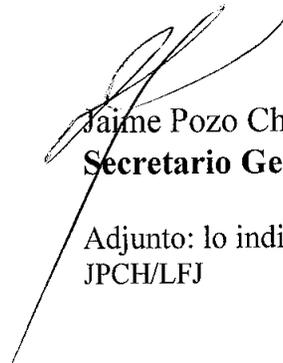
Quito D. M., 11 de Julio del 2015
Oficio Nro. 3043-CCE-SG-NOT-2015

Señor
**JUEZ DE LA UNIDAD JUDICIAL DE LA FAMILIA, MUJER NIÑEZ Y
ADOLESCENCIA DE EL ORO**
Machala.-

De mi consideración:

Para los fines legales pertinentes, adjunto copia certificada de la Providencia convocando a Audiencia de 10 de julio del 2015, dentro de la acción extraordinaria de protección Nro. 0026-12-EP, presentada por Helen Alexandra y Byron Vladimir Maldonado Albarracín. (Ref. juicio de alimentos 158-2011, 640-2011).

Atentamente,



Jaime Pozo Chamorro
Secretario General

Adjunto: lo indicado
JPCH/LFJ



CORTE
CONSTITUCIONAL
DEL ECUADOR

Quito D. M., 11 de Julio del 2015
Oficio Nro. 3042-CCE-SG-NOT-2015

Señores
**JUECES DE LA SALA DE LO CIVIL Y MERCANTIL DE LA CORTE
PROVINCIAL DE JUSTICIA DE EL ORO**
Machala.-

De mi consideración:

Para los fines legales pertinentes, adjunto copia certificada de la Providencia convocando a Audiencia de 10 de julio del 2015, dentro de la acción extraordinaria de protección Nro. 0026-12-EP, presentada por Helen Alexandra y Byron Vladimir Maldonado Albarracín. (Ref. juicio de alimentos 158-2011, 640-2011).

Atentamente,

Jaime Pozo Chamorro
Secretario General

Adjunto: lo indicado
JPCH/LFJ